AÑO II — JUEVES 3 DE MAYO DE 1900 — NÚM. 382.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

VENTA

Procedentes de la quiebra de D. Guillermo Martínez, se venden las siguientes fincas en esta capital: Una casa calle de Juan Bravo, núm. 18; otra en la misma calle, núm. 44 y 46; otra, calle de Melitón Martín, núm. 12, y otra, calle de la Muerte y Vida, núm. 11.

La subasta tendrá lugar el día 11 del mes actual á las once de la mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo 33, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

PÁGINA DEL DÍA

La bendita Cruz.

Amor y dolor, abnegación y sacrificio, sentimientos son que se suman y frecuente nente se confunden.

Hace 1900 años, allá sobre la cumbre de un montecillo de Palestina, lindante con una ciudad soberbia, se había levantado un patíbulo.

En la Cruz, signo hasta entonces, de la ignominia, pendía un cadáver y sobre su cabeza en tres idiomas, se leía que aquel ajusticiado era rey.

La altiva Roma así lo reconoció, en mengua y daño de la soberbia Jerusalén, y cuando los judíos dijeron á Pilatos: «de eso de rey, añade en la inscripción, que él fué quien lo dijo.» Pilatos contestó terminantemente, con una firmeza que debió tener antes de condenar. «Lo que he escrito, está escrito.» Sin quererlo, Pilatos fué un testigo.

Cristo era rey.

Pilatos había reconocido á Jesús por inocente, y le condenaba como víctima. Víctima de dolor, que espiando los pecados de todo su pueblo, era escarnecido por un miserable populacho. Escena incomprensible, sino la explicara el amor. Sacrificio de una víctima divina, por todo un linage de pecadores. Pilatos para ocultar en aquel trance las manchas de su conciencia, lavó en el agua sus manos; el pueblo redimido manchó las suyas en la sangre del cordero que venía á lavar sus culpas.

La piedra, no obstante, que desechó en ese triste momento el pueblo judío, quedó desde aquel día en lo más alto del monte, en lo más alto de los tronos, en lo más alto de los altares, resultó ser la piedra angular, que desde lo más alto de la tierra, enlaza ésta con el cielo, y tal portento de amor, en el que Jesús oficiaba de víctima, superó al portento mismo de la creación.

Jesús era Dios.

Se había de purgar un crimen, y el pueblo judío cometía el horrendo crimen de crucificar al que venía á borrarle. Caiga, gritaba, para acallar á Pilatos, caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos, y entre tanto, ó de allí á bien poco, el cordero cuya boca seca había sido humedecida con hiel, exclamaba dirigiéndose al cielo «Padre, perdónales porque no saben lo que se hacen.»

De esta suerte, en medio de tantas iras se acababan todas las iras. El paraiso quedaba vencido ante el Calvario y el leño de todo el mal quedó humillado ante la cruz, árbol de todo bien, y si grande fué la derrota de Satanás, aún más grande fué el gozo que por la Cruz vino á todo el Universo.

Los misterios de corrupción del mundo antiguo, quedaban vencidos ante la luz del inmortal emblema, y las generaciones cristianas pasando vienen sin cesar, diciendo: ¡Salve oh Cruz esperanza única! ¡Dulce leño, dulces clavos, dulce peso sostienes!

¡Oh feliz culpa que nos mereció tal redentor!

Una limosna por la bendita Cruz.

El misterio del calvario es un misterio de amor para el pueblo fiel, y de odio para el pueblo réprobo.

Aquellos judíos de la Palestina, oyeron en el calvario temblar la tierra, vieron oscurecerse el sol, bajaron del monte sobrecogidos por el espanto, dándose golpes de pecho, pero aquel pueblo no se convirtió. Rasgóse el velo del templo; un extranjero, un centurión, confesaba á Jesús como hijo de Dios, pero el pueblo deicida no depuso su odio, que fué á esparcir con los restos de su nacionalidad por toda la tierra.

Las escenas de odio se han repetido muchas veces desde entonces, alternando con las escenas de la gracia. El perdón alcanzó siempre, á todo el que reconoció y confesó su pecado, porque en el sitio mismo que nació la muerte, Jesús hizo nacer la vida; y Satanás que venció en el leño, en el leño había de ser vencido.

Muchos siglos han pasado desde la escena del monte y de la cruz, y ni ésta había perdido su fuerza, ni extinguidos tampoco se hallaban los odios; y en nuestra Segovia, un judío con pretensiones de celoso y de sabio, intentó con altivez y astucia infernales, humillar de nuevo al cordero de la Cruz, para continuar los odios de la Jerusalén castigada. ¡Vano intento! El velo (ó muros) del templo rasgóse de nuevo, la tierra tembló, y los espantados israelitas, también sobrecogidos, tuvieron que confesar su impotencia.

Cristo es Dios... pero los judíos no le reconocieron esta vez tampoco; ¡fatal ceguera, pertinacia terrible! y he ahí, que ese pueblo aún sigue errante cargado con su dinero y sus odios, preguntando como á ellos lo hizo Pilatos. ¿Qué es la verdad?

Hijos de Segovia, los que sabeis cual es la verdad, que es Dios; los que habeis nacido en ese hidalgo suelo, patria de hombres eminentes y santos, cuales se cuentan entre vuestros cristianos ascendientes, sino vivís para el letargo de la indiferencia ó de la corrupción. ¡Despertad!... Aquel templo donde vuestros antepasados desagraviaron á Jesús odiado y ofendido, ha dejado de ser. Dad para levantarle, una limosna por la bendita Cruz.

La indiferencia que es mancilla, el olvido que es muerte, el odio que es judaismo ¿enervarán vuestro ánimo para no responder como buenos ante la voz que nos llama, primero en la conciencia, y luego en los oídos por medio de la voz cariñosa de nuestro Prelado y nuestras autoridades?

Desde luego que no, porque el amor que es vida, el agradecimiento que es nobleza, y el afecto á nuestra Segovia, que es cariño de hijos, nos llevará á dar esa limosna para la Cruz bendita, que habrá de alzarse pronto sobre el nuevo templo de Corpus.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Madrid 1.º de Mayo de 1900

Fugaces.

El movimiento socialista de las clases trabajadoras, ogro que ya á nadie asusta, ha entrado de lleno en el camino de la propaganda pacífica. El sentido de la realidad en que se han inspirado los discursos pronunciados en las diversas reuniones, la escitación de sus más eminentes apóstoles, á reivindicar sus derechos, sin perturbar la paz pública solicitando constantemente del Parlamento leyes de emancipación, y el canto entusiasta elevado á las novísimas relacionadas con los accidentes del trabajo y el trabajo de las mugeres y de los niños, evidencian la cultura superior de esas infelices clases, sobre la de los que profesan un grosero individualismo, olvidando que, la colectividad social es la razón de ser de todo Estado; y bien merece el pueblo obrero español un aplauso por la sensatez de que ha dado ejemplo, con ocasión de celebrar la fiesta del primero de Mayo.

Ellos mismos comprenden, según sus palabras, que en la empresa colosal que han de realizar, no se opera en tres ó cuatro años un cambio tan radical en la vida de la humanidad, y que hay que laborar con tesón y con fe, pero huyendo de importunidades que eviten un retroceso y procediendo siempre con corrección.

Ese es el medio: pedir y pedir á los Poderes sin imposiciones tumultuarias, sin amenazas de violencias, y el programa se cumplirá, y la emancipación llegará como ha llegado la regeneración del obrero, como contraprosición á esta conducta, tenemos la de esos intelectuales y regeneradores que para europeizarnos, aconsejan la resistencia á ley, aspirando á dirigirnos.

Buen ejemplo, y elocuente lección la de esos obreros de verdad, *dueños y señores del poco sentido práctico que aún queda en esta desdichada nación.*

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 2.

Se ha verificado esta mañana con el ceremonial de costumbre la procesión cívica.

La concurrencia en las calles ha sido verdaderamente extraordinaria, principalmente de mujeres y niños, porque el tiempo ha favorecido la fiesta.

A las diez de la mañana salió del Ayuntamiento la comitiva dirigiéndose á la Catedral donde se celebró misa solemne de «Requiem» oficiando de pontifical el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

La oración fúnebre ha estado á cargo del P. Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías de San Fernando, quien pronunció un elocuente discurso.

Terminadas las exequias, la comitiva se dirigió al Prado, presidida por el alcalde, que llevaba á su derecha al capitán general y á la izquierda al comandante general de artillería. Recorrió la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Alcalá y Salón del Prado, llegando al Campo de la independencia próximamente á la una y media. Rezóse un responso, y la columna de honor hizo las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluyó el acto con el desfile, por delante del monumento que guarda las cenizas de los héroes del Dos de Mayo, de las tropas de Infantería, Caballería y Artillería que se hallaban formadas en las calles por donde pasó la comitiva, llamando bastante la atención por su marcialidad, los soldados de artillería, sección del Regimiento de Sitio, que con la Banda de la Academia ha desfilado frente al obelisco, habiendo oido el público dos bonitos pasos dobles tocados magistralmente y dirigidos por el laureado maestro Director Sr. Urizar.

Los marinos también han celebrado honras fúnebres por los héroes del Callao.

S. M. no firmó hoy ningún decreto de Guerra ni Marina.

El general Azcárraga no fué á Palacio, á causa de su luto, y el Sr. Silvela tampoco, por tener que asistir á una misa celebrada en la iglesia del Buen Suceso en sufragio de los marinos muertos en campaña.

Las disposiciones pen ientes en Guerra y Marina de la sanción de S. M., serán firmadas mañana después del Consejo con la Reina.

Han llegado á Madrid los duques de Guisa. El príncipe Juan es el hijo menor del duque de Chartres, y es capitán en el ejército danés, y la princesa es la primera hermana de Isabel de Orleans, hija de los condes de París.

Los duques de Guisa residen habitualmente en Copenhague.

***

El ministro de la Gobernación ha dirigido una Real orden á su compañero de Obras públicas para que nombre una Comisión mixta que entienda en el asunto de los cables subterráneos telefónicos.

En el Consejo que ha empezado á celebrarse, parece ser que se tratará de los asuntos referentes al pago de contribuciones, adoptando medidas enérgicas contra aquellos que pretendan oponer resistencia y á quienes se aplicará todo el rigor de la ley.

También se tratará del viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona.

DE LA GUERRA

En su número de hoy publica la «Gaceta de Magdeburgo», con referencia á personas que tocan de cerca á la Embajada extraordinaria del Transvaal, una noticia de verdadera sensación, y que viene á confirmar y robustecer un rumor circulado en Londres y reproducido por la prensa continental.

El importante periódico citado dice saber, con datos de la legación boer en Bruselas, que la misión extraordinaria prepara su regreso, por considerar ya inútil su presencia en Europa, pues puede darse por resuelta la cuestión sudafricana; la paz quedará concluída rápidamente y firmada dentro de poco.

Al fin el War Office ha dado á conocer un parte del general Roberts, que ha causado en la opinión desagradable sorpresa.

Cuando se creía en Londres que los boers se retiraban presurosos huyendo de los 50.000 ingleses que han operado en el Sudeste del territorio de Orange, se ha hecho pública la noticia de que los burghers atacaron el sába

do y domingo con excepcional vigor á la división Rundle, acampada junto á la abandonada población de Thabanchu.

En el despacho del generalísimo, fechado ayer tarde en Bloenfontein, se anuncia que el enemigo no consiguió apoderarse de la posición ocupada por los ingleses, por ser muy fuerte.

CAVOUR

Chismografía

El lunes una comisión de verduleras se presentó al Alcalde Sr. Ramirez, para entregarle una instancia pidiendo que no se permita la venta de hortalizas en otro sitio que la plazuela de la Rubia, puesto que hay ciudadanas *de las del ramo*, que tienen establecidos sus puestos en los mismos despachos de algunas carnicerías, librándose de ese modo del pago del impuesto que abonan las verduleras al aire libre.

Y lo más gordo es que esas expendedoras del repollo y de la escarola, tampoco figuraban camo tales en los libros del Municipio; es decir que no estaban provistas de la correspondiente licencia, para vender hortalizas como las ordenanzas disponen.

El Alcalde prometió estudiar su petición, pero siempre que se colocaran *dentro de la legalidad*.

Nuestras verduleras, que no se parecen á las de Madrid en lo levantiscas y alborotadoras prometieron respetuosamente atender las indicaciones de la Alcaldía.

¡Y no hubo más!

Poniendo á su enojo tasa
de la mansión concejil
salieron todas, no es guasa,
dejando en aquella casa
¡un olor á perejil!
Probó aquella Comisión
tener prudencia, meollo,
cultura y educación.
¡Va á empezar por el repollo
nuestra regeneración!

—:—

Como no falta en el mundo gente para todo, ayer al ir á la redacción pude enterarme de que hay quien, por distraerse seguramente, se entretiene en romper á pedradas las lápidas de ciertas calles.

Ya la ha tocado el turno á la calle del Licenciado Peralta, cuya lápida está destrozada completamente,

¡Qué lo vamos á hacer!

Digno es de ser castigado
el autor de esa proeza
que tal destrozo ha causado.
¡Dios mio si el Licenciado
levantara la cabeza!

—:—

Al juez Municipal de Potes le han robado un billete de cincuenta pesetas.

¡Cómo andará el tinglado cuando hasta roban á la justicia!

Y eso que no siento yo
que el robo se haya extendido
como nunca se extendió...
¡Lo que es á mi como no
me roben el parecido!

Y si así fuera, no les arriendo la ganancia á los ladrones.

—:—

Conste que yo hubiera hecho lo mismo que el señor Sanchez Toca.

¡Crucecitas á mi!

De manera que le vienen prometiendo al hombre, vamos, al político, que á los primeros arreglos de casa se le dará una poltrona y, efectivamente, las poltronas se las llevan otros amigos y al señor Sanchez Toca se le cuelga una cruz, para que se entretenga.

Y es lo que él habrá dicho:

¡Crucecitas á mi! *¡Pa el gato!*

—:—

Y sigue siendo la *Unión nacional* el coco del Gobierno.

A juzgar por lo que dicen los periódicos, está acordada en principio la resistencia al pago.

Y es ese un acuerdo aciago,
porque si hay alguien tan ciego,
que llegue á decir. *No pago*,
habrá quien diga: *Yo pego!*

La romería de la Cruz.

—

ESPERANZAS Y REALIDADES

Cuántas cabecitas infantiles al caer anoche sobre la almohada habrán «cogido» el sueño difícilmente, alborotadas por el deseo luciente y placentero de que el día de hoy alborease y corriera como una exhalación hasta llegar la tarde, para contemplar los puestos de juguetes de la romería de La Cruz, y escoger aquellos que madres y padres, en momentos angustiosos de enfermedad ó en horas tremendas de lloriqueo, de sollozar convulsivo, de patalear furioso, de guerra, en una palabra, de esa guerra terca, sin cuartel de la niñez que nacer suele en un capricho irrealizable, prometieron á la desesperada por mal ó bien de sus pecados.

Un caballo, uno muy grande, la muñeca de vestido color de rosa y sombrero con plumas, la cocinita con todos sus adminículos, la pelota grandona y pintada, los «veteranos» soldados de plomo, el carretón, el coche de hojadelata con viajeros, cocheros y mulas, los cacharritos de barro, los payasos que voltean ó brincan y los pitos, sobre todo los pitos y gaitas, de distintas formas y materias, dominando entre aquéllos los clásicos de cristal adornados con flores de trapo; he ahí algo de las hermosas esperanzas que los chicos y las chicas que anoche á duras penas se durmieron verán esta tarde realizadas con los ojos inquietos y muy abiertos retozándoles la risa en los carmíneos labios, al visitar los puestos de juguetes baratos de la romería de la Cruz, mientras la gente moza del pueblo, en el campo de la Dehesa, brinca y se zarandea á más y mejor al compás del ronco tamboril y de la plañidera dalzaina, y las avellaneras y naranjeras hacen su agosto despachando á ambos lados de la carretera, cerca de la capilla del Cristo, su mercancía, bajo sus toldos blancos que flamean al paso de la brisa primaveral, que trae perfumes de lila y de alelí y la frescura húmeda de los cercanos campos de esmeralda.

El árbol del Mayo

Este año fué cortado en el paseo de la Alameda.

Su conducción hasta el sitio en que había de erigirse, próximo á la capilla del Cristo, constituyó una especie de marcha triunfal.

Toda la tarde se empleó en levantarlo, trabajando en tan árdua labor más de treinta hombres del barrio, quienes con sus músculos endurecidos por los trabajos del campo, colocando el Mayo alargado todo lo posible, merced á un engarce sujeto con abrazaderas de hierro y rematado con un ramo de hoja nueva y la bendita cruz, afanosos entregáronse á la tarea gritando acompasados: «Au... na», haciendo avanzar con hercúleo empuje las tres pesadas aspas de distinta altura, que con desdén olímpico de modernos procedimientos, fueron con unas cuantas sogas, las ayudas de tan colosal empeño que presenciaron buen número de curiosos y amantes—hemos de creerlo así—de nuestras típicas tradiciones.

Acababa de atardecer, cuando al fin, el clásico Mayo quedó metido en su hoyo y bien acuñado, señalando al cielo azul con su rama verde y la bendita cruz, como un dedo gigantesco que brotara de la tierra, al conjuro santo de una fe indestructible, de pedernal.

Los trabajadores, limpiándose el sudor que por sus frentes corría, echaron alegres el último trago de la ya flácida y tamaña bota; algunos cohetes rasgaron el aire estallando luego estrepitosos y la campana de la humilde capilla que fundó San Vicente Ferrer, volteó bulliciosa, como diciendo á los cuatro vientos: «Ya está, ya está el Mayo enlo alto, otro año pasará y otro vendrá... quien lo verá.»

S.

LA PROVINCIA

Cantimpalos.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA:

Muy Sr. mío: Si días de extraordinaria solemnidad se han celebrado en esta Parroquia de mi corgo: creo que ninguno haya podido superar al de ayer, en el que se reunieron dos acontecimientos á cual mas tiernos y conmovedores: uno de ellos por lo menos, formará época en los fastos de esta feligresía.

Siguiendo la piadosa costumbre establecida dos años ha, el sábado día 21 de los corrientes, dió principio la novena que anualmente se dedica á la Santísima Virgen María bajo el título glorioso y consolador de «Nuestra Señora de las Aguas.» Puede afirmarse, sin temor de errar, que todas las clases sociales de uno y otro sexo acudieron á postrarse ante la Madre de Dios rogándole concediera el refrigerante elemento á los sembrados que ya comenzaban á palidecer.

El séptimo día de novena plugó á la Señora premiar la fé de sus devotos; llovió en abundancia, y los campos recobraron su habitual verdór, y los agricultores volvieron á acariciar la esperanza de una crecida cosecha.

Ayer á las diez de su mañana, celebré misa solemne. Después del Evangelio el Sr. D. Leonardo Penalba, capellán del Real Monasterio de San Vicente de esa Ciudad, pronunció un elocuente discurso ensalzando á la Santísima Virgen.

Sólo 25 minutos ocupó la Sagrada Catedra pero durante este tiempo presentó un hermoso ramillete de flores en cuanto á la forma, y un arsenal de argumentos bíblicos en el fondo, probando con testimonios irrebatibles «el poder de María y el amor que profesa á los que la aman,» y ciñéndose en toda su oración á las palabras de los Proverbios que sentó por tema: «Ego diligentis me, diligo.

Numerosísima concurrencia llenaba este espacioso templo, y todos salieron altamente complacidos del sermón del Sr. Penalba.

Por la tarde á las tres, y con la asistencia de las autoridades civil, judicial y militar, se organizó la procesión, á la que asistió todo el vecindario, rivalizando las solteras con las casadas y viudas, en llevar la Santísima Imagen durante el trayecto que recorrió aquélla.

El día 2 de Febrero de 1893, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, y previo el permiso del Prelado Diocesano, inauguré en esta parroquia la Congregación de Hijas de María. A pesar de los esfuerzos hechos por todas las congregantes, no habían podido obtener imagen propia. Su digna presidenta, Doña Juliana Bernabé Pastor, tía del Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, dando una prueba más de su acendrado catolicismo, ha regalado á la Congregación la imagen.

Ayer á las seis y media de la tarde procedí á su bendición, y después fué procesionalmente conducida al templo parroquial. Desde la casa de la donanta y recorriendo gran parte del pueblo, dirigióse la procesión á la iglesia.

Abrían la marcha los niños de la escuela acompañados de su digno maestro D. Domingo Martín; seguían multitud de vecinos; la cruz parroquial, y formando dos filas, todas las congregantes con medalla y vela encendida; después la veneranda imagen llevada por las mismas congregantes; el citado señor Capelián de San Vicente con capa pluvial; detrás la Junta Directiva de la Congregación presidida por el que suscribe; luego las autoridades, y á continuación casi todas las mujeres de este pueblo.

Sólo faltó la señora presidenta, á quien impidió ir á la procesión el reciente fallecimiento de su esposo D. Ildefonso Sanz (q. e. p. d.). Tengo la seguridad que fué para ella el de ayer, un día tristísimo. ¡Cómo ha de ser! siempre al cielo acompañan sus nubes, y las rosas nacen y viven entre espinas.

Al llegar la procesión á la iglesia, entró la imagen en el templo á los acordes de la Marcha Real, y se cantó á la Señora por las congregantes Doña Pura García y Doña Eloisa Matarranz, una hermosísima salve que acompañó magistralmente al órgano el sacristán D. Filemón Asenjo.

Terminada aquélla, y cantada la oración por el Sr. Penalba, el párroco que suscribe pronunció dos palabras encareciendo la importancia del acto que se acababa de realizar. Acompañó el pueblo en masa, que salió de la Iglesia vitoreando á la Santísima Virgen.

La Imagen es obra del conocido escultor valenciano, Sr. Jorge: es una verdadera obra de arte y no saben los inteligentes que admirar más, si la grandeza y veneración que inspira la Virgen, ó el mérito artístico de la misma, y de las andas. Todas las congregantes fueron á dar las gracias á su dignísima presidenta por su obsequio, y después á felicitar al sacerdote que suscribe por haber visto ya cumplidos gran parte de sus deseos.

Se prepara una notabilísima función para el último domingo de Mayo, como dignísimo remate de las Flores que comenzarán mañana. Ya procuraré tenerle al tanto acerca de este particular.

Sólo me resta enviar mi agradecimiento á la señora presidenta por su valioso obsequio lo mismo que á la familia de D. Antonio Redondo que tanto ha contribuído para que su tía regalara la Imagen; dar mi más cordial enhorabuena á la Congregación por el obsequio de que ha sido objeto, y manifestar á usted señor director, mi anticipada gratitud por la inserción de estas mal peinadas líneas en su ilustrado periódico, repitiéndome muy suyo afectísimo seguro servidor y capellán q. b. s. m.

FRANCISCO SENDRA Y DOMENECH.

Abril 30 de 1900

LA COBRANZA DE CONTRIBUCIONES

La nueva instrucción.

Hoy publica la *Gaceta* la nueva instrucción para el servicio de la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda, la cual regirá con el carácter de provisional hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte la definitiva.

El documento es muy extenso.

Los recaudadores que en lo sucesivo se nombren estarán obligados á la prestación de fianza en la cuantía de un 20 por 100 del importe de los valores á realizar durante un año. Para los recaudadores de las zonas que comprendan el casco ó afueras de las capitales de provincia, la fianza será de las tres cuartas partes de la asignada á la respectiva zona.

El procedimiento ejecutivo para la recaudación de los contribuyentes que no hayan pagado en el periodo voluntario, será exclusivamente administrativa y tiene dos grados: el primero consiste en el recargo del 5 por 100 y el segundo en un nuevo recargo del 10 por 100.

El artículo 57 determina que todo contribuyente que hallándose inscrito en la matrícula industrial y de comercio deje trascurrir el primer plazo del grado de apremio sin haber satisfecho la cuota, se entenderá que renuncia á continuar en el ejercicio de su industria, y será dado de baja.

Se recuerda que según el artículo 61 del reglamento de 28 de Mayo del 96 todo contribuyente por industrial necesita exhibir su último recibo para acudir á los tribunales.

Los industriales dados de baja por aquel concepto deberán cesar de hecho en el ejercicio de la industria en cuanto se publique el acuerdo recaído sobre el particular en el «Boletín Oficial» de la provincia, y si no lo hicieren serán considerados como defraudadores y entregados á los tribunales de justicia.

Determina luego la instrucción el procedimiento para el segundo grado de apremio y embargo de bienes de los deudores.

La multitud de disposiciones que contiene este documento no son susceptibles de extracto.

TIEMPO VIEJO

MAYO
3
JUEVES

1398.—Junta de la nobleza de Segovia en la Trinidad.

NOTICIAS

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto, de acuerdo sin duda con la nueva instrucción de recaudación, que en el presente trimestre termine el primer periodo voluntario para la cobranza de contribuciones el día 25 de Mayo.

Al público.

Por disposición del Señor Gobernador civil, desde hoy, las horas para recibir al público en la secretaría del Gobierno, serán no más que de

doce á una de la tarde, y en el despacho de dicha autoridad, las que rigen actualmente para el trabajo en las oficinas de dicho Gobierno, ó sea, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Cuentas municipales.

En el pasado mes de Abril han sido aprobadas por el Señor Gobernador civil de la provincia, á propuesta de la sección á sus órdenes, 53 cuentas municipales de diferentes pueblos de los cinco partidos de la provincia, de las cuales 32 corresponden al sistema antiguo de contabilidad y las 21 restantes al moderno.

Ha llegado á esta población D. Marcos Martín de la Calle, Catedrático del Instituto de Vitoria y sobrino del conocido Abogado y Catedrático D. Lope de la Calle.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Por ser ayer día festivo no celebró sesión el Ayuntamiento, la cual se verificará esta noche si se reune suficiente número de Concejales.

Hoy á las diez de la mañana, se celebrará sesión pública en el palacio de la Excma. Diputación provincial.

Anoche se notaba por el barrio del Mercado, mucha animación con motivo de la fiesta de la Cruz, siendo grande el número de vendedores que estaban tomando terreno para colocar los puestos.

NUEVA SASTRERIA

El próximo sábado, según tenemos entendido, se abrirá al público el establecimiento sucursal de «La Infantil», acreditada sastrería de Madrid, calle del Principe número 14, cuyo dueño don Luis Verdeja Delgado ha establecido en Segovia, en la calle de Juan Brabo número 33, un magnífico establecimiento de trajes de niño, con arreglo á los últimos modelos, donde el público segoviano encontrará también gorritas y sombreros de paja desde 2,50 á 7 pesetas.

El Sr. Verdeja tiene un variadísimo y elegante surtido en trajecitos de niño desde 3 á 30 pesetas.

Audiencia

Señalamiento para mañana.

Mañana se verá en esta Audiencia la vista de la causa seguida por disparo á Anastasio Franqueo, de Fuente de Santa Cruz, siendo el Abogado defensor el Sr. Reyes, y procurador el señor Sánchez.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio D. Mariano Adaro Magro.

Provisiones: tercer capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpo de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Asociación de los gremios de construir.

Esta Asociación obrera, legalmente constituída, ha tenido ocasión de poner en vigor uno de los artículos de su Reglamento (tal vez el más interesante), socorriendo al obrero Román San José caido de un andamio en una obra de la calle del Doctor Velasco.

En el momento en que el presidente Sr. Díaz Sessé tuvo conocimiento del accidente, visitó en unión del Sr. Contador, al herido socorriéndole con arreglo á lo que dispone el artículo 8.° párrafo 2.° de dicho Reglamento.

Demuestra este lamentable accidente, que con exactitud se cumplen los fines de dicha asociación, lo cual satisfará seguramente, á los generosos donantes que protejen tan nobles fines, y á los obreros asociados que, sin duda, han de saber agradecer los esfuerzos y desvelos de la Junta Directiva.

—El próximo domingo, á las diez de la mañana, celebrará esta sociedad Junta general en el Salón de la Económica, con objeto de dar cuenta la Directiva á los obreros asociados, de la recaudación obtenida y trabajos practicados por la misma.

—En breve publicará esta sociedad el nombre de todos los donantes que han contribuido al engrandecimiento de dicha asociación obrera.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del médico Salas, éxito pronto, buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

A 1'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia, farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Durante el mes de Abril ha prestado la Guardia municipal los siguientes servicios, haciendo las correspondientes denuncias:

Por vender leche adulterada, 17 hombres; por tender ropa en la vía pública, una mujer; por correr á caballo por la calle Real, un hombre; por arrojar basuras en la vía pública, dos hombres y dos mujeres; por abandono de caballerías en las calles céntricas, doce hombres y una mujer; por vender pan falto de peso, dos hombres; por hacer pesos de balanza no legal, uno; por tener efectos interceptando la vía pública, un hombre y una mujer; por tener abiertos los establecimientos de bebidas después de las diez de la noche, dos; por hacer obras sin permisó de la Alcaldía, uno. Arrestados en la prevención por embriaguez y escándalo, cinco.

Multas impuestas, 39 pesetas.

Beneficencia.—Número de pobres que se han socorrido, 132; importe de los socorros, 66 pesetas; número de bagajes que se han facilitado, 63

Pérdida

Ayer mañana se perdió una perra de caza de cuatro meses, blanca, con un lunar castaño en el lomo, orejas del mismo color y lunares encima de los ojos. Al que la presente en la calle de Arias Dávila, domicilio de D. Juan Catáneo, se le gratificará.

La viuda y los hermanos de D. Florencio Pérez Yagüe (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos público el más vivo agradecimiento á las muchas personas que se han interesado por la salud del Sr. Pérez Yagüe, durante su enfermedad y se han asociado después con expresivas demostraciones de simpatía, al natural dolor que en estos momentos aflije á la atribulada familia de nuestro malogrado amigo.

Para curarse del estómago é intestinos haya ó no dolor Elixir estomacal de Sainz de Carlos.

Una desgracia

A las siete de la tarde de ayer tuvimos conocimiento de que en una casa de la Plazuela de Carrasco número 3, había ocurrido una tristísima desgracia.

Inmediatamente nos dirigimos á la casa, donde ya se encontraba el juez señor Villalobos, el escribano Sr. Copeiro, el jefe de la guardia municipal Sr. Lobo y el médico del Regimiento de Sitio, D. Román Rodríguez, llegando, poco después, el Sr. Matabuena.

Allí pudimos averiguar que entre seis y seis y media de la tarde, un niño de ocho años, llamado Cesáreo Cana Pérez, hijo de un obrero de dicho Regimiento, se había caído desde una ventana que tiene la casa en uno de los tramos de la escalera del piso segundo.

Nadie se explica cómo pudo verificarse la caída; según oímos á la madre del niño la llamaron la atención angustiosos quejidos que partían del corral de la casa que es á donde da la referida ventana, viendo al asomarse, que su hijo yacía tendido é inmóvil en el suelo.

Angustiada la pobre madre comenzó á pedir socorro, acudiendo algunos vecinos que recogieron al niño, conduciéndolo á la cama inmediatamente.

Avisado el médico Sr. Rodríguez, que como hemos dicho, lo es del Regimiento, practicó la primera cura al pobre niño, comunicando al Juzgado, dado el estado de gravedad del enfermo y las circunstancias del hecho, cuantos antecedentes estimó necesarios.

El Sr. Matabuena, corroborando la opinión de su compañero, dijo que era gravísimo el estado del niño Cesáreo, desconfiando de que éste pueda salvarse.

Dos horas antes de amanecer, comenzó hoy á caer una abundante lluvia menuda sobre la ciudad, que á seguir hasta por la tarde, deslucirá seguramente la romería de la Cruz, que siempre fué la más concurrida de las que se celebran en Segovia.

Con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, ayer recibió nuestro estimado amigo el doctor Gila numerosas pruebas de afecto y bastantes regalos, viéndose su casa sumamente concurrida durante todo el día.

Toros.

Por noticias de Madrid sabemos que los empresarios Sres. Vazquez Vela, han adquirido diez y ocho hermosos toros de la ganadería de doña Carlota Sánchez de Terrones, que serán muertos en las corridas que se celebrarán por ferias en esta Capital y en Vigo y en Alcalá de Henares.

De entre estos se escogerán seis que se lidiarán en la primera corrida que se celebrará el día de San Juan en nuestra plaza, para lo cual sabemos invitarán á varios aficionados de Segovia para hacer la elección del ganado, trayéndolo después á una dehesa próxima, con otros toros que para diversas plazas tienen comprados.

De este modo, con las facilidades que dá la empresa Vazquez Vela, las corridas de ferias en cuanto á ganado como escogido, serán importantes. Nosotros deseamos gran acierto en la elección, por mas de que los toros de Terrones son bravos de por si.

En el establecimiento de cerrajería de Vicente Gómez, San Juan, número 8, se hacen y colocan toldos en balcones, portadas y galerías de todas clases y formas, encargándose de las lonas correspondientes, como igualmente las maquinarias que son especialmente de la casa y las cuales recomienda á su numerosa clientela.

Colocanse estos toldos tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Costruyense al mismo tiempo, balcones, rejas, barandillas, y cenadores, y se hace toda clase de utensilios relacionados con esta industria.

En esta casa se compra plomo.

No olvidarse, San Juan, 8.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Mayo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'08 mm
Temperatura del aire	16'0
Id. máxima al sol del día anterior	27'7
Id. id. á la sombra	17'2
Id. mínima noche última	3'1
Id. id. á cielo descubierto	1'5
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	«
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

ALBUM POÉTICO

Los pensamientos.

Esas que besan los vientos
agrupadas florecillas,
que en sus dulces movimientos
nos parecen tan sencillas,
son hermosos pensamientos.
El aura los enamora;
prendada de su belleza
dulcísimas perlas llora;
y ellos alzan la cabeza
para mirar á la aurora.
Hácenles todas las flores
cariñosas confianzas,
para calmar sus dolores.
Para fingir esperanzas,
para alimentar amores.
Con sus ayes de contento,
canta la dulce paloma
en el bosque macilento,
que es el mas precioso aroma
el de un tierno pensamiento.
A ellos deben su armonía
sus alas de amor suaves,
su inocente lozanía
y su dulce melodía
fuentes, auras, flores y aves.
Consuelan á los que lloran;
nacen cándidos contentos,
paz y amor donde ellos moran.
¡Cuánta riqueza atesoran
los hermosos pensamientos!

J. SELGAS.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Alejandro, Papa y mártir; San Juvenal obispo y confesor; Santos Teódulo y Evencio, presbíteros y mártires.

Cultos para hoy

La Misa y Oficio divino son de la Invención de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En la capilla del Santo Cristo de la Cruz del Mercado, habrá misa cantada, á las diez, predicando el Presbítero doctor D. Benito de Frutos Gómez, Coadjutor de San Millán.

En la capilla de la Concepción, á las siete y media, la comunión general de la Asociación de Señoras de la Propagación de la Fe, celebrando la víspera su junta anual en la misma Capilla, donde se halla instalada dicha Asociación, á las cinco de la tarde

En las iglesias de San Miguel, San Gabriel, Hospicio y capilla de las Concepcionistas, se celebrarán los cultos del mes de María á la hora de costumbre.

En los Carmelitas, á las cinco y media, novena en honor del Patrocinio de San José, con Rosario, Letanía cantada y Gozos.

En los Doctrinos estará el Señor de manifiesto de 6 á 7 de la tarde, rezándose durante la hora los ejercicios.

En las Dominicas, Rosario al anochecer.

ANUNCIO

Con la autorización necesaria y en pública y extrajudicial subasta, se venden dos casas, sitas en la calle de San Francisco, números 15 y 15 duplicado, de esta Ciudad, procedentes de menores.

El remate se celebrará el día 17 de Mayo próximo y hora de las doce de su mañana, en la Notaría de D. Gregorio Sáez, Plazuela de la Reina Doña Juana, número 2, en cuyo punto se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones.

Pérdida

El lunes se ha extraviado en la carretera de la Fábrica de Loza un galguito inglés, color gris, con manchas blancas en pecho y cuello, atiende por «Talí».

Al que lo devuelva en la calle del Sol 5 y 7, principal, se le gratificará.

Se vende una buena Tartana en Nieva.

Don Eusebio Arranz dará detalles en dicho pueblo.

Hotel y Restaurant DEL COMERCIO

Reoyo, 28

En este acreditado establecimiento se acaban de realizar importantes mejoras, consiguiendo ponerle á la altura de los más acreditados de su clase, dotándole de espaciosos y elegantes comedores situados en la planta baja, en donde encontrará el público servicio esmerado y abundante.

PRECIO DEL CUBIERTO

Almuerzo, 2,50 pesetas; comida, 3,00 id.

MENÚ DEL DIA DE HOY

Almuerzo.—Tortilla de Espárragos, Riñones á la Brosié, Chuletas de cordero con patatas fritas y Postres variados.

Comida.—Sopa Juliana, Frito variado, Escalopes de Ternera á la Parisién, Pollos de Bayona con ensalada, Postres variados, Dulce y Pudín ál rom.

Se sirven abonos desde 100 pesetas al mes, así como también hay servicios á precios convencionales, para banquetes y bodas.

Gran surtido en vinos de todas clases, y de las mejores marcas.

Se vende

una montura de señora, en buen uso, con arreos ó sin ellos.

Calle Real del Carmen, núm. 7, Guarnicionería.

Venta de casa Se hace de una situada en la calle de los Estiradores, frente al Juego de Pelota. Tiene habitaciones para seis vecinos.

En la Administración de este periódico informarán.

En la finca *El Terminillo* hay forrage de venta al precio de 1'25 pesetas el quintal de 46 kilogramos.

†

ESQUELAS DE FUNERAL

Constantemente abierta la Imprenta de este periódico, se hacen á cualquier hora del día ó de la noche con prontitud y economía.

PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

Matadero.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	1	243	500
Lanar	32	303	500
Terneras	6	233	500
Cabrío			
Cerdos			

Mercados

Segovia.

Sobre vagón se ha vendido hoy 460 fanegas de trigo, á 46 reales.

Ofertas de avena, de 100 fanegas, á 6 pesetas; idem de cebada, á 8,50 pesetas; sin comprador ninguno de los dos cereales.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 rs. las 94 libras (26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'65 pesetas hectólitro), En los del Canal, entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45'50 reales las 94 libras, (26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'54 pesetas hectólitro).

En el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 37 reales fanega; cebada á 37; garbanzos á 110; habas á 33; avena á 21, algarrobas á 35.

Patatas á 2 pesetas arroba.

Harina extra, á 18 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 17, idem de todo pan á 16'30, idem de segunda á 15'75, idem de tercera á 14,50 idem tercerilla á 9'50.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco comidilla á 14, salvados á 12, . bijas á 24 triguillo á 22.

La estación del Norte de esta capital, ha expedido el día 29 de Abril, las siguientes remesas de harina:

1 vagón de trigo para Huelva, 1 para Oviedo. 1 para Montoro y 1 para Coruña.—Resúmen: 5 vagones con 40.000 kilogramos.

Burgos.

Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo álaga de 51 á 51 1|2 reales los 44 kilos, mocho á 43 y 1|2 los 42 y 1|2 rojo de 42 á 44 los 42 y 1|2 en paneras de 49 á 39 y 1|2 fanega, centeno de 36 á 37 los, 41 y 1|2, cebada de 35 34 los 32, avena de 21 á 22 los 23, yeros de 51 á 52 los 44, algarrobas de 41 á 41 y 1|2 los 43, garbanzos á 70 los 42 1|2.

Harina de 1.ª á 17 1|2 reales arroba, de 2.ª á 16 1|2 y de tercera á 15 y 1|2.

Salvados de 1.ª á 10'50 reales fanega, de 2.ª á de 3.ª á 8.

Patatas á 4 1|2 reales arroba.

El mercado en baja

Salamanca

Trigo á 46 reales fanega, cebada á 37, centeno á 35, lentejas á 44, muelas á 44, guisantes á 40, algarrobas á 42, garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales, de 2.ª á 15, de 3.ª á 14, de 4.ª á 10, y de 5.ª á 7'50.

Menudillo y salvado á 6.

Barcelona.

Precios corrientes de cereales de la presente semana al por mayor, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la Plaza de Barcelona, sin derechos de consumos por pesetas los 100 kilos:

Trigos: candeal de Castilla, de 30'45 á 30'90: Sigüenza, á 29'99.

Centeno: de Aragón, á 29'99; Australia, á 31'81; Rosario Santa Fé, de 29'31 á 29'99; duro de Rusia á 23, Nueva Zelanda, á 30'45; Theodosie, á 30'90; Irka Siberia, á 31'81.

Harinas, elaboración por cilindros; primera extra blanca, de 39'66 á 40'86; primera superfina blanca, de 39'06 á 39'66, primera número 2, á 36'86; primera número 3, de 34'85 á 36'05; primera número 4, de 25'24 á 31'25; segunda á 21'63. tercera á 18'02; cuarta de 15'62 á 16'87; primera, extra fuerza, de 41'46 á 42'66; primera superfina, de 40'23 á 41'47; primera número 2, de 39'03 á 40'23; primera número 3, de 35,45 á 36,05; primera número 4, de 31,25 á 32,45; segunda, á 19,83; tercero, de 16'22 á 17'42; cuarta, de 15,62 á 16,87;

Arroz; Valencia bomba, de 40 á 50; amonquelí, de 33,50 á 44'50.

Algarrobas: Vinaroz, á 14,23, rojas, á 13,39, Mallorca, de 11,30 á 11,39, Ibiza, á 11,90.

Granos: Alpiste de Sevilla, 29'50 á 30,50 pesetas los 100 kilos; Mazagán, 28,50 á 29.

Cebada: De Aragón, á 14,64 pesetas hectólitro ó 26,50 á 26,75 pesetas los 100 kilos; Andalucía, 28,50 á 29,75; Extremadura, á 14,64 pesetas hectólitro ó 26,50 á 26,75 los 100 kilos.

Garbanzos: Andalucía, 24 á 60 pesetas los 100 kilos: morunos primera, 28 á 29; idem segunda, 26,50 á 27; Castillo. 42 á 40.

Imprenta del Diario de Avisos.

Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

DELEGACIÓN EN SEGOVIA
SEGURO DE LOS NIÑOS
D. Ubaldo G. Garrido
Muerte y Vida, 11.—2.°
Cuenta más de 400 asegurados

LA PREVISIÓN PATERNAL
SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS
Carmen, 25 y Preciados, 28
Seguros de vida, de niños y jóvenes, obreros y populares de previsión.

DELEGACIÓN EN SEGOVIA
PARA LOS OBREROS Y POPULARES DE PREVISIÓN
D. Mariano de Cáceres y Tomé
Juan Bravo, 52, pral.
50 asegurados en la Capital

Antirreumático infalible de Grimau
EXITO SEGURO
Se vende en la Droguería Central Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

FOTOGRAFÍA
DE
B. MAESO
Buitrago 13
Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.
Economía en los precios y perfección en los trabajos.

COCHERA
Se alquila una con cuadra, pajera y cuarto para el criado.
Calle de la Potenda (hoy Grabador Espinosa), núm. 5.
Para tratar pueden verse con el dueño que vive calle Real del Carmen, números 8 y 10, principal.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros
Angel Soteras, tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad. Honorarios módicos.
Mercado, 8, duplicado.

LIBROS DE COMERCIO
Diario, Mayor y auxiliares de cuantas clases se deseen; buen papel y sólida encuadernación.
Plaza del Corpus, número 10, Administración del Diario de Avisos.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
Juan Margareto.
6—REAL DEL CARMEN—6
PRECIOS:
Desde 1'25 á 4 pesetas libra.
Hay legítimo salchichón de Vich, vino de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles,
Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.
No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.
6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

J. BRUN
MADRID.--LA GRANJA
Porcelanas.
Artículos de fantasía.
Artículos de piel.
Aparatos de luz eléctrica.
Bisutería
Juguetes.
Especialidad en artículos para regalos.
Madrid: Mayor, 20 y Ferraz, 12.—La Granja: Bazar Brun.

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	orreo, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
22 diario	Idem 1ª. 2 y 3.	»	7,30 mañana
1002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,15 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Medina.
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	correo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 mañana
29 diario	Mixto íd.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	Gran velocidad.	equeña velocidad.
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	Días laborables de 7 mañana á 5 tard
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.	Plaza Mayor.	11 y 1|2 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar.	Cabritería, 5.	7 y 1|2 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza	San Francisco, 16.	7 y 1|2 mañana.	2 tarde.
» an Ildefonso. (coche)	Estación del Ferrocarril	11 y 1|2 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1|2 á 8 de la mañana; lista y certificado ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones se eutregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1|2 de la tarde y á las 7 y 1|2 de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.

MATIAS LÓPEZ
MADRID--ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central MONTERA, 25

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.